

bic54

COLEGIO OFICIAL
DE DENTISTAS DE ALMERÍA
boletín de información colegial

junio 2024

COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



**SANTA
APOLONIA
2024**



Colegio Oficial de Dentistas de Almería

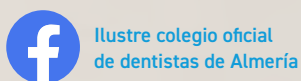
Comienza un nuevo año para nuestro colegio lleno de proyectos ilusionantes, muchos de ellos continuación de la labor ya realizada por nuestra junta y las anteriores. Lo hacemos ajustando un presupuesto que sea capaz de sacar el mayor partido posible de esa cuota colegial congelada durante estos tiempos de inflación y gracias también a la participación y el patrocinio de instituciones y casas comerciales.

Dotando a este nuevo tiempo colegial de más significado hemos emprendido una reforma del espacio de la sede colegial, intentando darle un aire más actual y mayor confortabilidad tanto para nuestro equipo de trabajo como para los colegiados cuando asisten a los actos que allí se celebran. Si por casualidad no ha visto el nuevo aspecto del Colegio aproveche la ocasión para ver cómo, con unos sencillos cambios, la sede parece haberse subido al carro del siglo veintiuno.

Así que, reuniendo la fuerza de esta junta directiva a la que ningún proyecto se le queda pequeño, la experiencia más que probada de nuestros asesores, la perfecta gestión de nuestra gerente y su equipo y la nueva imagen de la sede, hemos acogido a todos nuestros compañeros en la celebración anual de los actos oficiales por nuestra patrona Santa Apolonia, además de una buena cantidad de cursos y charlas que han tenido lugar desde primeros de año.

Esperamos que esa buena vibración que intentamos transmitir llegue efectivamente a cada uno de nuestros colegiados y podáis estar orgullosos de la labor que esta institución realiza por vosotros y por la población de la provincia de Almería.

COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



También puedes encontrarnos en:

www.codeal.org / cristina@codeal.org / 950267278 / móvil y WhatsApp: 695229541



COLEGIO OFICIAL
DE DENTISTAS DE ALMERÍA

bic

_054
junio 2024

COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA
boletín de información colegial

SUMARIO

Editorial **BIC54** 02

actividad colegial

> _04

- > Charlas de Salud Bucodental 04
- > Sesiones Clínicas SEPA: "Alargamiento coronario en el sector estético: manejo de la sonrisa gingival" dictado por los doctores Carlos y Silvia Oteo 05
- > Curso teórico-demostrativo de iniciación a la impresión 3D de SEPES Formación "Training on Tour" Dictado por los Dres. Jorge Alonso Pérez-Barquero y Jesús Maneiro Lojo 06
- > Actividades en la Naturaleza CODEAL: Senderismo por Laujar 07
- > Sesión clínica SEPA: "Manejo del paciente médicamente comprometido" dictado por los doctores Gerardo Gómez y Antonio Aguilar 08
- > Curso "Endodoncia Actual" dictado por los doctores Miguel Miñana Gómez y José María Malfaz Vázquez 09
- > Reunión Jóvenes Dentistas 11
- > Asamblea General Ordinaria 2024 del Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Almería 11
- > Charla: "Descubriendo la pieza perdida: Influencia del sistema estomatognático en la visión" dictada por Doña Sara María Ramos Cañete 12
- > Torneo de pádel Santa Apolonia 2024 13
- > Santa Apolonia 2024 17

actualidad odontológica

> _36

- > Mascarillas en las clínicas dentales 36
- > Colaboración con la Unidad de Cirugía Maxilofacial del Hospital Universitario Torrecárdenas para la detección de lesiones cancerosas 37
- > I Jornadas de la Asociación Andaluza de Cirugía Oral y Maxilofacial en Almería 37
- > Campaña Consejo General de Dentistas: "Salud oral y nutrición" 38
- > Campaña Consejo General: "Uso adecuado de antibióticos en Odontología" 39
- > Campaña Consejo General de Dentistas: "Boca Sana toda la vida" 40
- > Torneo de Golf Santa Apolonia 2023 40
- > Legionelosis 41
- > Presentación de la Memoria Anual de Residuos Peligrosos 42

cultural

> _45

- > "Sin título" 45
Por: Antonio Núñez Delgado
- > Antes de que existiera internet 46
Por: Bernardino Velázquez Navarrete

Agenda CODEAL

> _50

- > Agenda 2024 50

Edita

Colegio Oficial de
Dentistas de Almería

Redactor

Alejandro Cárdenas Martos

Colabora

Junta Directiva
del Colegio Oficial
de Dentistas de Almería

Diseño y Maquetación

Íñigo Pérez-Madero Cubiles



También puedes encontrarnos en:

www.codeal.org / cristina@codeal.org / 950267278 / móvil y WhatsApp: 695229541

> **Charlas de Salud Bucodental.**

Una de las vocalías más activas durante este pasado año ha sido sin duda la encabezada por nuestra compañera Ana Boquete Castro. Su cometido era impartir charlas de educación bucodental en la provincia a población general dotando al Colegio de una labor de servicio público para toda Almería.

Para ello ha contado con la participación de varios colegiados lo que ha permitido que durante el año pasado más de trescientas personas entre niños y adultos hayan recibido en alguna de las más de veinte charlas impartidas, los conocimientos básicos sobre los cuidados y la prevención de las enfermedades bucodentales más frecuentes.

Se han dado charlas en escuelas, residencias de la tercera edad, asociaciones de discapacitados, asentamientos de inmigrantes e incluso en el centro penitenciario provincial. La actividad de educación a la población almeriense no se ha centrado sólo en la capital de la provincia sino que se ha llegado a otros núcleos como Viator o El Ejido por mencionar sólo dos.

Además, gracias a la colaboración de las casas comerciales se han podido repartir más de dos mil muestras de pasta y colutorio fluorados como broche final a todas estas charlas.

La junta directiva al completo y en especial su Presidenta Sonia Berbel agradecen profundamente la implicación tanto de nuestra vocal Ana Boquete como del equipo de compañeros colegiados que ha formado para poder llevar a cabo esta magnífica labor.

Para este año que ya comenzamos vamos a continuar con esta actividad que cuenta, sobre todo, con que cualquier colegiado que lo desee se anime y participe en esta gratificante iniciativa. Para ello sólo tenéis que contactar por cualquier medio con el Colegio y apuntaros para dar estas charlas indicando la disponibilidad que tendríais para hacerlo. Como el colegio entiende que es un tiempo que no vamos a invertir en nuestras consultas, a todo aquel colegiado que imparte una charla



se le abona una dieta como pequeña compensación del tiempo invertido. Ojalá que este año superemos con creces las

cifras del año pasado y sigamos dando la imagen de servicio público que nuestra población nos demanda.

> **Sesiones Clínicas SEPA: “Alargamiento coronario en el sector estético: manejo de la sonrisa gingival” dictado por los doctores Carlos y Silvia Oteo.**

Gracias al convenio de colaboración entre la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA) y el Colegio de Dentistas de Almería el pasado quince de septiembre pudimos disfrutar de la sesión clínica titulada “Alargamiento coronario en el sector estético: manejo de la sonrisa gingival” dictado por los doctores Carlos y Silvia Oteo.

La doctora Silvia Oteo es Licenciada en Odontología por la Universidad Europea de Madrid, Máster en Ciencias Odontológicas por la Universidad Complutense de Madrid por la que también obtuvo el Máster en Periodoncia e Implantes. Pertenece al Board en Periodoncia de la European Federation of Periodontology (EFP) y tiene su práctica exclusiva en periodoncia e implantes en Madrid.

El doctor Carlos Oteo es Licenciado en Odontología por la Universidad Europea de Madrid, Magíster en Odontología Estética por la Universidad Complutense de Madrid, donde también hizo el Máster en Ciencias Odontológicas y es profesor colaborador del máster de Odontología Estética así como profesor del curso de formación continuada en Estética de la Universidad Complutense de Madrid.

Los objetivos generales del curso eran la actualización acerca de la etiología, el diagnóstico y el tratamiento de la sonrisa gingival así como conocer una sistemática de diagnóstico etiológico y planificación interdisciplinar del tratamiento de la sonrisa gingival. Para ello se aprendió a diagnosticar la sonrisa gingival de forma integral y sistemática, conocer todas las alternativas de tratamiento de la sonrisa gingival, conocer un protocolo de planificación que nos oriente de forma sencilla hacia el tratamiento más adecuado en cada caso de sonrisa gingival, mejorar la comunicación con el paciente y facilitar su comprensión de las opciones de tratamiento y conocer los procedimientos de cirugía plástica

periodontal empleados en el tratamiento de la sonrisa gingival, profundizando en los aspectos críticos para la obtención de resultados predecibles.

En resumen podemos decir que la sonrisa gingival es un problema de estética orofacial, no sólo de estética oral o dental. Su etiología es multifactorial engloba causas de tipo dentario, esquelético y muscular. Por ello, muchos casos requieren una solución interdisciplinar que puede implicar a diferentes especialistas y no sólo del ámbito odontológico sino también de los campos de la cirugía maxilofacial y la medicina estética.

Nuestro compañero Javier Gómez estuvo al cuidado de asistentes y

ponentes durante esta sesión clínica, y su valoración personal del curso es, según sus propias palabras: “El pasado 15 de Septiembre de 2023 tuvimos el placer de compartir una gran jornada con los Dres. Silvia Oteo y Carlos Oteo sobre alargamiento coronario en el sector estético, dentro del contexto del tratamiento de la sonrisa gingival, siendo éste uno de los tratamientos más demandados para conseguir una armonía correcta en el Pink and White Score (PES) que buscamos en nuestros pacientes más demandantes de estética. Fue una conferencia magistral con un enfoque clínico accesible a cualquier odontólogo general con pinceladas y tips muy útiles para la clínica diaria”

Sepa. 

SESIONES COLEGIOS
Colegio Oficial de Dentistas de Almería

📅 15 SEPTIEMBRE 2023
🕒 16:30 H – 20:30 H
📍 PRESENCIAL

Alargamiento coronario en el sector estético: manejo de la sonrisa gingival.
Silvia Oteo y Carlos Oteo

Inscripciones en www.codeal.org

Con la colaboración estratégica de **DENTAID**
Expertos en Salud Bucal



> **Curso teórico-demostrativo de iniciación a la impresión 3D de SEPES Formación “Training on Tour” dictado por los Dres. Jorge Alonso Pérez-Barquero y Jesús Maneiro Lojo.**

El pasado 29 de septiembre recibíamos en el Colegio la visita de los doctores Jorge Alonso y Jesús Maneiro para impartir un curso interesantísimo sobre iniciación a la impresión 3D. Fue por tanto necesario habilitar una parte del salón de actos para la colocación de impresoras 3D y del resto de maquinaria necesarias para obtener un modelo impreso, además de traer al curso un ordenador portátil en el que instalar una serie de programas (Meshmixer y Chitubox) con los que se iba a trabajar la parte práctica.

De esta manera los asistentes aprendieron las generalidades de la impresión 3D: qué tipo de tecnologías existen, cómo funciona cada una, tipos de resina y la importancia de un buen calibrado, el laminado de los archivos STL, es decir, se mostró como se puede aplicar esta tecnología en el día a día y qué ventajas aporta con una implementación inmediata en la consulta.

Además de la parte teórica hubo una aún más interesante parte práctica donde los asistentes pudieron trabajar el cierre de mallas y zocalado digital de los modelos, el encerado y duplicado de dientes, el laminado de archivos STL, el calibrado de la resina previo a la impresión, así como la propia impresión y el posprocesado.

La vocal de la junta Leonor del Castillo y nuestro vicepresidente Alejandro Cárdenas acompañaron a ambos ponentes en lo que fue uno de los cursos más interesantes y punteros que hemos celebrado este año gracias a la colaboración entre nuestro Colegio y la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica (SEPES) que posteriormente al curso remitió por correo electrónico certificados de asistencia.

Los doctores Jorge Alonso y Jesús Maneiro tuvieron la idea de crear un grupo de whatsapp para poder, con posterioridad al curso, solucionar cualquier duda de los asistentes. Gracias en nombre de todos por vuestra entrega y dedicación.



CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO

Iniciación a la impresión 3D

PROGRAMA:

Los asistentes aprenderán las generalidades de la impresión 3D. Qué tipo de tecnologías existen y cómo funciona cada una. Se mostrará cómo se puede aplicar esta tecnología en el día a día y qué ventajas aporta con una implementación inmediata en la consulta.

Parte teórica (1h 30').

- Tecnologías disponibles y generalidades de cada una.
- Tipos de resina y la importancia de un buen calibrado.
- El laminado de archivos STL.

Parte práctica (2h 30').

- Cierre de mallas y zocalado digital de modelos.
- Encerado y duplicado de dientes.
- Laminado de archivos STL.
- Calibrado de la resina previo a la impresión
- Impresión y posprocesado.



El alumno deberá llevar su ordenador con Meshmixer y Chitubox instalado (SEPES enviará previamente el enlace de descarga) y ratón con dos botones.

TARIFAS

- o Colegiados Almería y socios de SEPES: **50 €**
- o Otros: **70 €**

SEDE DEL CURSO

Sede: Colegio Oficial de Dentistas de Almería.
C/ Los Picos 5, Entresuelo 7, 04004- Almería



PLAZAS LIMITADAS

Colabora:



Consulta el programa completo e insíbete

AQUÍ



> **Actividades en la Naturaleza**
CODEAL: Senderismo por Laujar.



En octubre del año pasado se acordó por parte de la Junta directiva del Colegio crear una serie de actividades al aire libre para proponer a nuestros colegiados como encuentro puramente social. El objetivo es divertirse, pasar el día al aire libre, y disfrutar de la naturaleza. Este tipo de eventos además estará siempre abierto a que vengáis acompañados de vuestros familiares o amigos. Este tipo de actividades siempre serán libres y cada uno acude bajo su responsabilidad y siendo conocedor de sus capacidades físicas.



Para comenzar elegimos una ruta en Laujar de Andarax que rodea la zona del Nacimiento yendo por el sendero de Monterrey para volver luego por la ruta de la hidroeléctrica y llegar al punto de partida. Quedamos a las 9,30 en el punto de encuentro (zona recreativa del nacimiento) para comenzar a las 10. La ruta tiene unos nueve kilómetros y es circular. Para cualquier ruta de senderismo es importante recordar llevar agua y un picoteo para el descanso de la ruta, así como llevar ropa y calzado adecuado.

Para el final de la ruta reservamos, para quien así lo quiso, en uno de los restaurantes cercanos a dicho punto. El Colegio se encargó sólo de reservar para aquellos que lo avisaron con suficiente antelación pero cada uno se hizo cargo de sus gastos en el restaurante.

De esta manera aumentamos las posibilidades de relaciones sociales entre nuestros colegiados y animamos a nuestra colegiación a disfrutar de las maravillas que la naturaleza nos tiene reservadas en la provincia de Almería, o quién sabe si en el futuro, incluso más allá.

Bernardino Velázquez y Alejandro Cárdenas fueron los encargados de preparar esta primera ruta de senderismo del Colegio de Dentistas de Almería a la que asistieron, entre otros compañeros, nuestra Presidenta Sonia Berbel para inaugurar esta nueva actividad colegial. Os dejamos un QR con el enlace a Wikiloc por si queréis ver el recorrido.

Si os gusta la naturaleza, queréis descubrir o enseñarnos algunos rincones de esta bella tierra que nos acoge, el Colegio estará listo para colaborar y crear una nueva salida al aire libre entre compañeros.

> Sesión clínica SEPA: “Manejo del paciente médicamente comprometido” dictado por los doctores Gerardo Gómez y Antonio Aguilar.

Sepa.
SESIONES COLEGIOS
Colegio Oficial de Dentistas de Almería

2 DICIEMBRE 2023
9:30 H - 13:30 H
PRESENCIAL

Manejo del paciente médicamente comprometido.
Gerardo Gómez y Antonio Aguilar

Inscripciones en www.codeaf.org

Para más información:
info@codeaf.org
speakers@sepa.es

Matricula gratuita. Plazas limitadas: Por orden de inscripción y limitadas hasta completar aforo.

COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA

Con la patrocinación de **DENT40**
Escuela de Salud Bucal



El pasado dos de diciembre, y gracias al convenio de colaboración entre nuestro Colegio y SEPA se celebró en el salón de actos el curso titulado “Manejo del paciente médicamente comprometido” dictado por los doctores Gerardo Gómez y Antonio Aguilar.

El doctor Antonio Aguilar-Salvatierra Raya es Licenciado en Odontología por la Universidad de Granada, Doctor en Odontología por la Universidad de Murcia, Máster en Periodoncia e Implantes por la Universidad de Granada, Máster en Implantología y Biomateriales por la Universidad de Murcia, Máster en Biomedicina Regenerativa por la Universidad de Jaén y profesor del Máster de Periodoncia e Implantes de la Universidad de Granada.

El doctor Gerardo Gómez Moreno es Licenciado, Premio Extraordinario de Licenciatura y Doctor en Odontología por la Universidad de Granada, Catedrático de la Universidad de Granada en Odontología en pacientes médicamente comprometidos, premio de Excelencia Docente de la Universidad de Granada, Postgrado de Odontología en Pacientes Especiales de la Universidad de Valencia y co-director del Máster de Periodoncia e Implantes de la Universidad de Granada.

El curso se desarrolló hablando de las interacciones farmacológicas



más comunes en el área odontológica, haciendo hincapié en el manejo odontológico de pacientes en tratamiento con antirreabsortivos y en los tratamientos de la osteonecrosis de los maxilares, hablando de la problemática de los pacientes con diabetes mellitus y del manejo odontológico de pacientes en

tratamiento con anticoagulantes orales y/o antiagregantes plaquetarios.

Nuestra compañera Isabel Godoy Reina acompañó a ponentes y cursillistas en un curso de cuatro horas de extrema utilidad en cuanto a nuestro desempeño diario con este tipo de pacientes.

ENDODONCIA ACTUAL

Dictantes Dr. Miguel Miñana Gómez
Dr. José María Malfaz Vázquez

19 y 20 de enero de 2024 · Almería · Duración: 9 horas



> Curso “Endodoncia Actual” dictado por los doctores Miguel Miñana Gómez y José María Malfaz Vázquez.



Los pasados diecinueve y veinte de enero recibimos en nuestra sede colegial a dos expresidentes de la Asociación Española de Endodoncia (AEDE) los doctores Miguel Miñana y Jose María Malfaz para dictarnos un curso titulado “Endodoncia actual”.

El doctor Miguel Miñana Gómez se licenció en Odontología en la Universidad de Valencia en 1997, obtuvo el Specialty Certificate in Endodontics de la Universidad de Texas en 1999, realizó el Continuing education course on nonsurgical endodontics del Dr. H. Schilder en Boston en 1998, presidió AEDE

entre 2017 y 2020, fue premio Rodríguez Carvajal de AEDE en 2001, Presidente del XXX Congreso Nacional de Endodoncia de AEDE en 2009, por supuesto es Miembro Titular de AEDE y del comité asesor de la misma asociación, Specialist International Member of American Association of Endodontists, Profesor de Endodoncia y Patología y Terapéutica Dental II de la UCAM en Murcia, dictante de cursos y conferencias de formación continuada desde 1999 y realiza práctica exclusiva de Endodoncia en Madrid en la clínica del Dr. Rafael Miñana desde 1999.

Por su parte el doctor don Jose María Malfaz Vázquez es Doctor en

Medicina y Cirugía por la Universidad de Granada, Graduado en Medicina y Cirugía por la Universidad de La Laguna, Tenerife, Graduado en Odontología por la Universidad de Granada, Specialty Certificated in Endodontics por la Universidad of Southern California, fue Presidente de AEDE entre 2014 y 2017, miembro de su comité asesor, Specialist Member of American Association of Endodontist (AAE), Premio de la AAE “Resident Award” por su trabajo pionero en el campo del CBCT y Traumatología Dentoalveolar en 2006, Premio Ruiz de Termiño al mejor artículo original publicado en la Revista Endodoncia en





2015, Profesor invitado de Endodoncia en diferentes universidades y programas de postgrado en España, Italia y Estados Unidos, Profesor de Educación Continuada en Endodoncia del Consejo General de Dentistas de España y del Centro de Formación de Endodoncia Clínica y Microscópica BZ de Leío en Vizcaya, dictante de cursos y conferencias a nivel nacional e internacional en Argentina, Costa Rica, Ecuador, México, Venezuela, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Sudáfrica, Austria, Portugal, Italia y España, autor de comunicaciones científicas en congresos nacionales e internacionales, autor de artículos, colaboraciones en revistas y coautor en libros nacionales e internacionales como la séptima edición de libro Endodontics, Fellow de la Academia Pierre Fauchard y del International College

of Dentist and realiza su práctica privada exclusiva en Endodoncia, Microcirugía Endodóntica y Traumatología dental en Valladolid desde 1994.

Con el objetivo de exponer y desarrollar los conceptos más actuales de la endodoncia clínica para poder afrontar desde los casos más sencillos a los casos más complejos de forma predecible los dictantes comenzaron por realizar una puesta al día de los conceptos actuales sobre diagnóstico, preparación de conductos con sistemas de última generación, irrigación, obturación de conductos con materiales termoplásticos y con biocerámicos, retratamiento de conductos o cómo tratar las urgencias endodónticas. Para ello se hizo especial hincapié en el empleo de las técnicas manuales vigentes, los nuevos conceptos

del empleo de los sistemas rotatorios de níquel-titanio, el uso del microscopio operatorio quirúrgico y nuevos sistemas diagnósticos como el uso del CBCT, sin dejar de lado las bases científicas que rigen el éxito de los tratamientos.

Además de la carga teórica el curso constaba de una parte práctica en la que se probaron diferentes sistemas de limas de níquel-titanio y sistemas de obturación termoplástica o con cementos biocerámicos tanto en bloques de acrílico como en dientes naturales que los participantes trajeron con las cavidades de acceso ya realizadas.

Los vocales Alejandro Peña y Leonor del Castillo acompañaron, junto con nuestra Presidenta Sonia Berbel, a los ponentes y cursillistas en estos dos días de formación endodóntica actualizada.

> Reunión Jóvenes Dentistas.

Como viene siendo una de nuestras costumbres, anualmente reunimos el pasado lunes 29 de enero en nuestra renovada sede colegial con los nuevos colegiados del 2023 para darles la bienvenida personalmente.

Para ello estuvo presente nuestra Presidenta Sonia Berbel acompañada por el vicepresidente Alejandro Cárdenas, la vocal encargada de los nuevos colegiados Leonor del Castillo y nuestro asesor jurídico, el letrado Jose María Padiá que siempre hace hueco en su apretada agenda para este recibimiento conjunto. La idea es simple: transmitir cara a cara que el colegio no es ese recibo que pasa por el banco trimestralmente sino realmente un grupo de personas que estamos ahí para escuchar y atender a nuestros nuevos colegiados en todo lo que nos sea posible de su labor como dentistas en nuestra provincia. Para ello, nuestra Presidenta desgató las distintas dependencias que pueden desarrollar con el colegio y las múltiples formas de

colaborar mutuamente, pues no sólo se trata de demostrar al recién llegado que el Colegio funciona por y para él/ella, sino también de pedirle que, en cuanto quiera, participe y se sienta implícito dentro de la familia que formamos.

La presencia de nuestro asesor jurídico es fundamental. Es bien sabido que los días siguientes a esta reunión más de uno de los asistentes o de los que han oído de lo que allí se dijo, pues siempre nos faltan alguno de los nuevos colegiados, requiere de contactar con él para algún tema laboral, para alguna duda que le venía dando vueltas en la cabeza y que, por fin, gracias a la intercesión con este gran letrado, encuentra una respuesta clara sobre cuáles son sus opciones para tomar una determinación.

Al final de este pequeño acto informal nos reunimos junto a un pequeño ágape improvisado para que, si algo se les había quedado en el tintero en la sede colegial, fuera con una bebida y un pequeño rato de distensión el momento para terminar de sacarle todo el partido a esta reunión.



COLEGIO OFICIAL
DE DENTISTAS DE ALMERÍA

> Asamblea General Ordinaria 2024 del Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Almería.

El pasado 30 de enero en la sede colegial se celebró, debidamente convocada, la asamblea general de nuestro Colegio.

Por primera vez en muchos años contamos con la asistencia de un nutrido grupo de colegiados a los que agradecemos desde la junta directiva, y muy especialmente desde la Presidencia de Sonia Berbel, su presencia y participación en ésta que es una reunión abierta a toda la colegiación y una oportunidad de conocer el sentido asambleario de nuestra institución que se debe a todos sus miembros y para la que cada uno es igual de importante que los demás.

Así pudimos, una vez cumplidos los debidos trámites de aprobación de actas, presupuestos y demás etcétera de cada reunión, establecer un diálogo distendido sobre distintos aspectos de la colegiación que están entre las preocupaciones de toda nuestra colegiación. Temas como la memoria de residuos o la nueva legislación sobre legionelosis se pusieron sobre la mesa y la Presidenta aportó las últimas medidas que desde el Consejo General y el andaluz se están llevando a cabo en estas materias.

En algo más de una hora se llevó a cabo esta reunión que dejó satisfechos tanto a los miembros de la junta directiva que pudieron contar a los asistentes las actividades que llevan a cabo para el Colegio, tanto las realizadas en 2023 como las planificadas para este año y los colegiados asistentes expusieron todos los asuntos y dudas que tenían pendientes y que fueron debidamente atendidos.

Animamos y deseamos que esta circunstancia, desgraciadamente tan poco usual, como es la asistencia de colegiados a la asamblea general vuelva a repetirse el año que viene y en los sucesivos.

> Charla: “Descubriendo la pieza perdida: Influencia del sistema estomatognático en la visión” dictada por Doña Sara María Ramos Cañete.



El pasado dos de febrero se llevó a cabo en la sede colegial un nuevo formato de educación continua: charlas de sólo una tarde sobre temas que puedan interesar a la colegiación y de asistencia gratuita.

Para inaugurar este tipo de charlas contamos con la presencia de Doña Sara María Ramos Cañete, optometrista especializada en terapia visual, problemas de aprendizaje, lentes de contacto, ortoqueratología y posturología. Su formación comenzó en 2008 cuando inicia la Diplomatura en Óptica y Optometría por la Universidad de Granada, que finaliza en 2011 para realizar el Máster en Óptica y Optometría Avanzadas por la misma Universidad. Tras esto, realizó dos cursos avanzados en el Centro de Optometría Internacional sobre Optometría y Contactología en 2014-2015 tras los que realizó el Máster Clínico en Optometría y Terapia Visual del mismo centro en 2016. Al año siguiente realiza el curso de alta especialización de Sanet Vision Seminars sobre Optometría Comportamental y Terapia Visual a la vez que realiza el Título de Experto Universitario en Posturología Clínica de la Universidad Católica San Antonio de Murcia que termina en 2019. Por último mencionar que es miembro de la Sociedad Internacional de Optometría



del Desarrollo y del Comportamiento (SIODEC).

Con este amplísimo currículum Doña Sara estableció un programa para la charla en el que explicó las diferencias entre vista y visión, quién es el encargado de velar por la salud de la visión de nuestros pacientes, cuáles son los distintos modelos de visión, la neurología de la visión, las distintas herramientas optométricas, la relación ojo-boca, y la colaboración que debería existir entre dentistas y optometristas.

Una vez acabada la parte teórica los asistentes pudieron realizar unas pequeñas prácticas con lo aprendido durante esta interesante tarde de viernes. Fue muy numerosa la afluencia de colegiados entre los que estuvieron nuestra Presidenta Sonia Berbel, la secretaria M^a Carmen Ramos o nuestras vocales Paola y Leonor que acogieron tanto a la ponente como a todos los asistentes que pudieron comprobar cuál es la relación ojo boca y llevar a sus clínicas estos nuevos conocimientos.

> Torneo de pádel Santa Apolonia 2024.

El pasado 3 de febrero se celebró en el Club Pro Padel Indoor de Almería la edición anual del Torneo de Pádel del Colegio de Dentistas de Almería en honor a nuestra patrona Santa Apolonia.

Fue un torneo muy concurrido, donde gracias a la enorme asistencia se pudieron realizar campeonatos en cuatro modalidades: masculino, femenino, mixto y de consolación. Además, por primera vez se realizó un *clinic*, una clase de iniciación de una hora, para todos aquellos que quisieron lanzarse a probar este deporte.

De esta manera estuvimos toda la tarde del sábado jugando entre compañeros y disfrutando de un rato de ocio lejos de nuestros sillones dentales.

Todos los asistentes recibieron una camiseta del club de pádel para recordar este día y los premiados además de sus trofeos consiguieron regalos para mejorar sus equipaciones.

Desde el Colegio agradecer muy especialmente al compañero Pablo Solbas Naranjo que nos ayudó enormemente en las labores organizativas dada su amplia experiencia

El cuadro de ganadores fue el siguiente:

> **Campeones y subcampeones**

Masculino campeones Pablo Solbas y Álvaro Ferriz
Masculino subcampeones Alberto Fernández y Gabi Torres

> **Campeonas femenino**

Ines Moya y María Magdalena Abodi

> **Subcampeonas femenino**

María del Mar Rodríguez López y María del Mar Andújar Rodríguez

> **Campeones consolación**

Alejandro Cárdenas y José Manuel Cañabate
Subcampeones consolación: Nicolás Rodríguez y José Guerrero

> **Campeones mixto**

María Magdalena Abodi y Fernando Ángel Bocci

> **Subcampeones mixto**

María del Mar Andújar Rodríguez y Javier Marín Ruiz-Coello

en estas lides, sin olvidar a Bernardo Velázquez Navarrete y Leonor del Castillo que estuvieron toda la tarde al pie del cañón ayudando y velando

porque todo saliera bien.

Os esperamos a todos los asistentes de este año y a más el próximo año. *Gracias a todos.*











COLEGIO OFICIAL
DE DENTISTAS DE ALMERÍA



COLEGIO OFICIAL
DE DENTISTAS DE ALMERÍA
FESTIVIDAD
DE SANTA
APOLONIA
2024

Almería, 10 de febrero de 2024

FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA 2024

El pasado 10 de febrero disfrutamos la celebración de la patrona de los odontólogos, Santa Apolonia, para todos los colegiados de Almería. El acto institucional dio comienzo a las 12 del mediodía en la renovada sede del Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Almería.



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA

2024

El acto lo presidieron, como representantes de la sociedad almeriense el Delegado Territorial de Salud y Consumo en Almería, Don Juan de la Cruz Belmonte, la Concejal Delegada del Área de Economía, Innovación y Contratación, Doña Vanesa Lara de la Cruz, el diputado provincial de Promoción Agroalimentaria, Comercio y Consumo D. Carlos Sánchez López, junto con nuestra Presidenta Doña Sonia Berbel Salvador y la Secretaria Doña M^a Carmen Ramos.

Asistieron también al acto, la Concejal Delegada del Área de Función Pública y Seguridad Doña María del Mar García Lorca, el Secretario General Provincial de Salud y Consumo, Don Pedro López Pastor, el Jefe del Servicio de Salud Don Antonio Garrido Estrella, el Jefe del Servicio Provincial de Planificación y Evaluación Asistencial, Don Francisco José Barranco de Cara, la Directora Gerente de Atención Primaria del Distrito Sanitario del Poniente, Doña Enriqueta Quesada Yañez, el Jefe del Servicio de Consumo, D. Mario Vázquez Mondéjar y el Capitán Odontólogo, Don Mario Olivares Rodríguez.





COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



Además nos acompañaron los demás colegios profesionales de Almería representados por: Don Antonio Romero Monedero, Secretario del Colegio de Médicos, Don Juan Alberto Castillo Mena, vocal del Colegio de Veterinarios, Doña Patricia Reche Alonso, Secretaria del Colegio de Farmacéuticos y el Vocal del mismo Colegio, Don Emilio Manuel Gómez-Lama LLebrés, del Colegio de Psicólogos Doña Laura Bautista Pardo, Coordinadora en Almería de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud, el Presidente del Colegio de Fisioterapeutas

de Andalucía Don Juan Manuel Nieblas Silva, y de Uniprosal la Presidenta Doña Cristina Gálvez Abril.

En este día especial para los dentistas almerienses también quisieron estar con nosotros dos expresidentes de nuestro Colegio: Don Alberto Fernández Sánchez y Don Indalecio Segura Garrido, además de la expresidenta del Colegio de Enfermería Doña M^a Carmen del Pozo y el expresidente del Colegio de Veterinarios Don Emilio Gómez-Lama, así como el delegado de A.M.A. en Almería Don Juan Manuel Amaya Corchado.

Por último acudieron la Presidenta de la asociación Aspropros Doña Mercedes Cuevas Martínez y la Vicepresidenta Doña Rosa Moreno Hernández, el Presidente de la Asociación Española de Consumidores Don Miguel Ángel Ruíz Anillo y la Presidenta del Consejo Social de la Asociación de Consumidores Doña Mercedes López Romero.

Nuestra Presidenta Doña Sonia Berbel Salvador abrió el acto presentando a los demás componentes de la mesa.



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA

2024

Una vez hecha la introducción por parte de la Presidenta se pasó la palabra a la Secretaría del Colegio quien comenzó el acto homenajearlo primero a los nuevos colegiados que asistieron al acto a los que se les hacía entrega del diploma y la insignia a: Doña María Alonso Belmonte, Doña Ana Xiyun Sánchez Rodríguez, Doña Adeliia Biksalina, Don Ulises Andrés Guerra Alonso al que hizo entrega de la insignia su madre Carina Alonso, y Doña María Segura Puertas a la que hizo entrega de la insignia su padre Don Indalecio Segura.

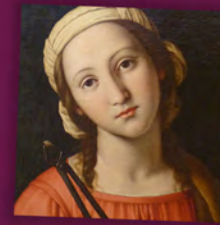


Concluida la bienvenida se pasó a la felicitación a aquellos compañeros que cumplen 25 años de colegiación a los que fue nombrando la Secretaria e imponiendo la insignia de oro nuestra Presidenta: Don Alberto Soler Meca, Doña Amelia Artés Payán, Doña María

José Álvarez Sánchez, Doña Irene Marín Núñez, Doña Sonia Ferre Ruiz y Doña María Rosa Garcés Martínez que fue la encargada de dirigir unas palabras cargadas de sentimiento por estar un cuarto de siglo como dentista colegiada en nuestra provincia.



COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA 2024

Almería, 10 de febrero de 2024



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA

2024

El último homenaje fue por la jubilación de Don Alberto Sáez Jiménez y en reconocimiento de sus años de al servicio de la población almeriense.



COLEGIO OFICIAL
DE DENTISTAS DE ALMERÍA



A continuación, y como cada año, el Ilustre Colegio Oficial de Dentistas hizo entrega de la ayuda social que este año y como leyó en el acta nuestra Secretaria: en reunión de Junta de Gobierno celebrada en el Colegio de Dentistas de Almería el pasado 30 de Enero de 2024, en el punto 4 del orden del día correspondía a la votación y elección de una organización para la ayuda social se acordó conceder la ayuda social, a la Asociación Aspaprós con el 0,7 % de los fondos del colegio". Acudió a recoger el cheque su Presidenta, Doña Mercedes Cuevas Martínez que tuvo unas palabras de agradecimiento para todos los colegiados.





COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA 2024

Almería, 10 de febrero de 2024

Como reza el protocolo se pasó la palabra al Diputado Provincial de Promoción Agroalimentaria, Comercio y Consumo Don Carlos Sánchez López, después al Delegado de Salud Don Juan de la Cruz Belmonte Mena y por último a la Concejal Delegada del Área de Economía, Innovación y Contratación Doña Vanesa Lara de la Cruz que, tras felicitar a los nuevos colegiados y a los que cumplen 25 años al servicio de la población almeriense, reseñaron la importancia de la imbricación entre las instituciones públicas y el Colegio, en particular de la Diputación de Almería, del Ayuntamiento de Almería y de la Delegación de Salud provincial.



Por último la Presidenta cerró el acto oficial dando paso a la celebración del día de nuestra patrona.



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA

2024





COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA 2024

Almería, 10 de febrero de 2024



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA

2024





COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA 2024

Almería, 10 de febrero de 2024



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA

2024

Terminado el acto oficial en la sede colegial nos dirigimos al Restaurante Catamarán donde todos juntos disfrutamos de una comida social, llena de conversaciones, risas, reencuentros y un ambiente muy agradable.

Durante ésta volvimos a realizar el sorteo de regalos de casas comerciales gracias a la generosidad de **Banco Sabadell**, **A.M.A.**, **Sintomed**, **Carnicería Divina Pastora**, **Restaurante Casa Sevilla**, **Restaurante Catamarán**, **Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA)**, **Joyería Regente**, **IPD Dental Group** y **Ticare Implants** que nos cedieron un lote de regalos espectacular que repartimos entre los asistentes agradecidos.

Fue, una vez más, un día memorable entre compañeros, gracias a todos los asistentes por llenar los actos, el oficial y el social, gracias a las casas comerciales por aportar sus obsequios para tener ese recuerdo palpable del día y el año que viene volveremos con la misma ilusión a preparar este día de celebración de los dentistas almerienses.





COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



FESTIVIDAD
DE SANTA
APOLONIA
2024

Almería, 10 de febrero de 2024



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA 2024





COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



FESTIVIDAD
DE SANTA
APOLONIA
2024

Almería, 10 de febrero de 2024



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA 2024





COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



FESTIVIDAD
DE SANTA
APOLONIA
2024

Almería, 10 de febrero de 2024



FESTIVIDAD DE SANTA APOLONIA 2024





COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



FESTIVIDAD
DE SANTA
APOLONIA
2024

Almería, 10 de febrero de 2024



> Mascarillas en las clínicas dentales.

Ha querido la casualidad que, como en esta revista resumimos la actividad colegial así como la actualidad del sector tomando como punto de partida la anterior, coincidan en tiempo y espacio dos noticias antagónicas.

Así, cabe recordar que el pasado 5 de julio se publicaba el BOE con la orden SND/726/2023 por la que se publicaba el acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 2023, por el que se declaraba la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Con la entrada en vigor de esta normativa, se declaraba la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y el cese de aplicación de las medidas contenidas en los capítulos II, III, IV y V (excepto las de su artículo 27), VI y VII y en la disposición adicional de la Ley 2/2021, de 29 de marzo, y, en particular, de las relativas al uso obligatorio de las mascarillas.

Por lo tanto dejaba de ser necesario el uso de mascarilla en farmacias, residencias de mayores, y centros sanitarios, incluidas las clínicas dentales. Cabe resaltar que ya entonces se hicieron excepciones a esta falta de necesidad en casos como los de personas sintomáticas que tengan que estar en espacios compartidos, profesionales sanitarios que atiendan casos sintomáticos, en las UCIs y otras unidades con pacientes vulnerables, siguiendo las recomendaciones de control de infección y medicina preventiva más elementales.

Humildemente hemos de reconocer que nos sentimos tan liberados, en general, que poco caso hicimos de las excepciones, y del sentido común, lo que nos ha llevado a que poco más de seis meses después y en pleno invierno se produzca un aumento sustancial den la incidencia acumulada de gripe A, Covid-19 y otras infecciones respiratorias que nos lleve, dependiendo de la comunidad autónoma, a la recomendación u obligación de volver a estas mascarillas en centros sanitarios entre los que se incluyen las consultas odontológicas.



De modo que, como resumen final, diremos que las mascarillas presentes siempre en nuestro quehacer clínico diario, no se fueron del todo nunca para la población general, lo que ocurre es que la educación sanitaria no ha calado y hemos de seguir haciendo nuestra labor diariamente, explicando a pacientes sintomáticos que son ellos los que, en cualquier situación, exista orden ministerial, BOE, Ley o acuerdo del Consejo de Ministros, ellos y cualquiera de nosotros los que, personalmente y sin que haga falta que nadie nos lo diga, a partir del desarrollo de síntomas gripales

intentemos aislarnos lo más posible unos días de aquellas tareas que puedan posponerse y, en todo caso, salgamos con mascarilla a realizar las que tengamos que afrontar a pesar de estar enfermos.

Por último, hace unos días se volvió a liberar de la obligación del uso de mascarillas en centros sanitarios por parte del Gobierno sin, de nuevo, aclarar los casos en que sí serían obligatorias dado que el sentido común no ha imperado nunca en la población general para el uso de estos dispositivos de protección personal.

> Colaboración con la Unidad de Cirugía Maxilofacial del Hospital Universitario Torrecárdenas para la detección de lesiones cancerosas.



El cáncer oral es una de las mayores preocupaciones y obligaciones que como clínicos del campo estomatognático tenemos. Uno de los factores claves de esta enfermedad es el tiempo que media desde la detección o sospecha diagnóstica hasta la confirmación e inicio

del tratamiento más adecuado en cada caso.

Para ello, desde la Unidad de Cirugía Maxilofacial del Hospital Universitario Torrecárdenas nos recuerdan la importancia de la detección precoz de las lesiones displásicas y neoplásicas

en la zona oral. Para facilitar y agilizar esta detección nos recuerdan que los colegiados, ante la detección o sospecha de alguna lesión maligna en campo oral, pueden (y deben) ponerse en contacto con dicha unidad bien sea por teléfono (950016379 en horario de 9 a 14 horas) o a través del email:

secretaria.maxilofacial.hto.sspa@juntadeandalucia.es

o de la web del QR.



> I Jornadas de la Asociación Andaluza de Cirugía Oral y Maxilofacial en Almería.



Los pasados 5 y 6 de octubre se celebraron, en la localidad de Las Negras, las primeras jornadas de la AACOMF (Asociación Andaluza de Cirugía Oral y Maxilofacial) con el título de: "Actualización en el tratamiento de las malformaciones dentofaciales"

Nuestra Presidenta Sonia Berbel acudió como representación del Colegio y en aras de mantener la colaboración interdisciplinar tan importante entre maxilofaciales y dentistas.

Además, varios de nuestros compañeros dentistas de Almería actuaban como ponentes en dichas jornadas como el Dr. Jose Luis Insúa Bretones que dictó un taller práctico sobre el colapso transversal, la Dra. Josefina Nieto Hernández que también dio un taller sobre dispositivos de avance mandibular en el tratamiento de la apnea del sueño, y el Dr. Pablo Solbas Naranjo que habló sobre consideraciones prostodónticas en la rehabilitación dental sobre implantes.

Presididas estas jornadas por el Dr. Antonio Cabrera que tuvo la gentileza de invitar a nuestra Presidenta, y con

colaboradores tan de sobra conocidos como el Dr. Fernando Espín entre otros, las jornadas fueron una muestra del buen hacer en este campo tanto de cirujanos

maxilofaciales como de dentistas, así como de la interrelación tan imbricada que en el campo dentofacial tenemos sendas especialidades médicas.



> Campaña Consejo General de Dentistas: "Salud oral y nutrición".

La salud nutricional requiere la provisión diaria adecuada de vitaminas, minerales, fibra, agua, carbohidratos, proteínas, grasas y otros micronutrientes a todas las células de nuestro organismo para mantenernos vivos. En nuestro campo existe también una fuerte asociación entre la nutrición y las condiciones de salud bucodentales al haber muchos factores interrelacionados.

Por un lado la desnutrición puede influir en el crecimiento, también en el del macizo craneofacial, y el desarrollo de los componentes orofaciales, enfermedades dentales, y de la mucosa oral e incluso propiciar la aparición de cáncer oral. De manera similar, una mala salud bucodental puede afectar la ingesta dietética diaria, lo que en consecuencia afectará al estado nutricional. Es evidente que las enfermedades dentales impactan negativamente en la autoestima y en la calidad de vida en general, por lo tanto, la identificación y el manejo de las condiciones de salud oral y los problemas relacionados con la nutrición son importantes para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas afectadas.

El pasado 19 de octubre el Consejo General de Dentistas presentó la campaña "Salud oral y nutrición" con el objetivo de concienciar a la población general sobre la importancia que tiene la alimentación en la salud bucodental. Con la colaboración de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC) se ha remodelado la famosa pirámide alimentaria añadiendo en la base al consumo de agua suficiente, el ejercicio, etcétera, el cepillado diario con pasta fluorada dos veces al día y las revisiones cada seis meses en el dentista.

Más de mil cien dentistas de toda España se han inscrito a esta campaña como altavoces de los beneficios que tiene una alimentación adecuada en la salud bucodental. Toda la información detallada de esta campaña se encuentra en la web <https://saludoralynutricion.es>

A pedir de boca

GUÍA SALUD ORAL Y NUTRICIÓN

CONSEJO DENTISTAS DE ALMERÍA
FDE
SENC
Salud Oral y Nutrición

PIRÁMIDE ALIMENTARIA

- SUPLEMENTOS NUTRICIONALES (CON CONSEJO DIETÉTICO)**
 - Probióticos (bióticos)
 - Vitamina D (solo con prescripción profesional)
 - Nanocomponentes
 - Xilitol
 - Nutrientes específicos
- CONSUMO OPCIONAL Y MUY OCASIONAL**
 - BEBIDAS AZUCARADAS
 - ALIMENTOS AZUCARADOS
- CONSUMO OCASIONAL Y MODERADO**
 - CARNES ROJAS
 - EMBUTIDOS
 - ULTRAPROCESADOS
- CONSUMO DIARIO, VARIADO Y DE COMPRA SOSTENIBLE**
 - CARNES BLANCAS
 - HUEVOS
 - PESCADO
 - QUESO • LECHE • LÁCTEOS
 - FERMENTADOS
 - FRUTOS SECOS
 - FRUTAS • LEGUMBRES
 - CEREALES INTEGRALES
 - PATATAS • VERDURAS
 - HORTALIZAS
- SALUD ORAL**
 - Revisión periódica
 - Higiene bucodental (2/día)
 - Pasta dentífrica fluorada
- VIDA SANA**
 - 60 minutos de actividad física diaria
 - Equilibrio emocional
 - Balance energético
 - Técnicas culinarias saludables
 - 4-6 vasos de agua al día

> Campaña Consejo General: “Uso adecuado de antibióticos en Odontología”.



El Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española han puesto en marcha la iniciativa “Uso adecuado de antibióticos en Odontología” para concienciar a la población general y a los dentistas sobre la importancia que tiene el uso adecuado de estos medicamentos. Esta acción se enmarca dentro de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Dental Internacional (FDI), organismos que propugnan la realización de actividades que permitan conocer mejor los riesgos de una utilización inapropiada de los antibióticos en el ámbito bucodental. Asimismo, sigue las recomendaciones del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos (PRAN) del Ministerio de Sanidad, de trabajar conjunta e intersectorialmente para intentar atajar el problema que suponen las resistencias a los antibióticos, ya que se estima que el 10% de todas las prescripciones de antibióticos son realizadas por los dentistas.

Esta campaña sobre el uso adecuado de antimicrobianos en Odontología ha sido diseñada para prevenir la resistencia a los antimicrobianos. Contiene información de utilidad, tanto para el público general

como para los dentistas. Se trata de una Campaña dinámica que irá próximamente alimentándose con una App y una Guía complementaria para los dentistas.

Para ello, se ha contado con el asesoramiento técnico de varias Sociedades Científicas adscritas al Consejo General: la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial de Cabeza y Cuello (SECOMCyC), la Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB), la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA), la Asociación Española de Endodoncia (AEDE), la Sociedad Española de Medicina Oral (SEMO), y la Sociedad Española de Odontoestomatología para Pacientes con Necesidades Especiales (SEOENE). Nuestro más sincero agradecimiento al esfuerzo realizado por todos los miembros de estas sociedades que han colaborado en la revisión científica de estos contenidos.

Como dentistas, los antimicrobianos son una terapia complementaria importante para el tratamiento de las infecciones orales. Cuando se prescriben adecuadamente, existen claros beneficios para los pacientes. Pero también hay riesgos, por lo que es muy importante una utilización basada en la evidencia

científica de los mismos. Además de los efectos secundarios y las reacciones adversas, cada vez se presta más atención a las posibles repercusiones de la resistencia a los antimicrobianos. La profesión odontológica ha trabajado arduamente para destacar la importancia de la administración de antimicrobianos y promover una prescripción responsable. Los antimicrobianos sólo deben prescribirse cuando exista una fuerte indicación clínica para ello.

La campaña es dinámica e incluye diverso material dirigido tanto al público general como a los dentistas: infografías diversas, folletos, una guía ilustrada, una guía para dentistas y una App para el manejo antibiótico de las infecciones bucodentales.

Podéis encontrar toda esta información en el siguiente QR.:



> Campaña Consejo General de Dentistas: "Boca Sana toda la vida".



Desde el 24 de noviembre hasta el 10 de diciembre el Consejo General de Dentistas lanzó una campaña publicitaria en medios titulada: "Boca Sana Toda la Vida"

A diferencia de otras campañas del

Consejo en esta no actúa el dentista particular sino que se dirige el Consejo directamente como tal a la población general para dar el mensaje fundamental que para estar sanos hay que contar con tu dentista e ir a revisar el estado de tu boca.

Para ello ha hecho uso tanto de una cuña de audio que se pudo escuchar en las principales emisoras de radio del país y un video que se pudo ver tanto en televisión como en las principales redes sociales del Consejo.

> Torneo de Golf Santa Apolonia 2023.

El pasado día 2 de diciembre se celebró en el campo de golf de los Moriscos de Motril el XIII campeonato triangular de Santa Apolonia, en el que participan colegiados de Almería, Granada y Jaén.

Pasamos un magnífico día de golf y convivencia entre los compañeros.

Los ganadores del torneo fueron en primera categoría Antonio Cobos Morales de Jaén, en segunda categoría Gabriel Zapata González de Granada y en Damas Francisca Barranco Polaina de Jaén.

En el cóctel posterior al torneo se entregaron los trofeos a los ganadores y se sortearon regalos cedidos por las casas comerciales que siempre nos apoyan en estos eventos.



> Legionelosis.



El 22 de junio de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 487/2022 de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis, con el objeto de proteger a la población mediante la adopción de medidas sanitarias en aquellas instalaciones que utilicen agua en las que la legionela es capaz de proliferar y diseminarse a través de aerosoles. Las medidas contempladas en dicha norma se aplican a las instalaciones que puedan ser susceptibles de convertirse en focos de exposición humana a las bacterias y, por tanto, de propagación de la enfermedad de la legionelosis, entre las que se incluye, entre otras, los sistemas de agua a presión en tratamientos dentales, así como cualquier otra instalación que utilice agua en su funcionamiento y produzca o sea susceptible de producir aerosoles que puedan suponer un riesgo de salud de la población.

Encontrándose las clínicas dentales dentro del ámbito de aplicación de esta norma, al utilizarse sistemas de agua a presión, es obligatorio desde el uno de enero de dos mil veinticuatro el cumplimiento de dichas medidas preventivas y de control, siendo el

responsable de ello el titular de la instalación, sin perjuicio de poder contratar un servicio externo para la realización total o parcial de las tareas descritas en el real decreto.

La Junta de Andalucía facilitó en su momento un listado de entidades autorizadas e inscritas en el Registro Oficial de Establecimientos y Sistemas Biocidas de Andalucía (ROESBA) a las que podíamos acudir para contratar este nuevo servicio.

Sin embargo, desde el primer momento el Consejo General de Dentistas solicitó expresamente al Ministerio la exclusión de las clínicas dentales del ámbito de aplicación de esta norma ante la evidencia científica de ausencia de riesgo en nuestros equipos dentales. Dicha petición no fue atendida pese a ser previa a la entrada en vigor del real decreto (2 de marzo de 2023), por lo que la obligación sigue vigente.

La petición de exclusión emitida por el Consejo se basa en la evidencia científico técnica existente de que:

- 1 La bacteria necesita para vivir condiciones que le permitan el desarrollo de su ciclo vital, es decir, aguas con temperaturas entre 35 y

- 45 grados centígrados, estancadas, con baja velocidad de circulación, con presencia de nutrientes, depósito de sólidos en suspensión, turbidez, contacto con material orgánico (celulosa, madera, etc.) mientras que el agua utilizada en los equipos generadores de aerosoles en clínicas dentales es agua desmineralizada, ya sea agua destilada u osmotizada; los procesos de obtención de ambas son incompatibles con la presencia de Legionella y generan condiciones inadecuadas para su presencia o desarrollo. Además esta agua permanece a temperaturas inferiores a los 22 grados centígrados, su producción está en dependencia de su utilización, por lo que no se acumula, mantiene un flujo continuo y sin retornos, no contiene sólidos en suspensión ni turbidez y los aerosoles se generan dentro de la cavidad oral, vía inadecuada para el contagio humano.

- 2 La bacteria vive inevitablemente en todas las instalaciones de agua creadas por el hombre y sólo se puede lograr, mediante programas

de control y prevención, que esta esté controlada, pero lograr su eliminación de forma eficaz no está a nuestro alcance. Sin embargo, la detección de Legionella en una muestra de agua de una clínica dental, tiene el mismo valor de riesgo que cualquier muestra positiva en un edificio de viviendas y no relaciona su presencia con el riesgo atribuible a los aerosoles producidos por los instrumentos intraorales, que se abastecen de una fuente asociada directamente a estos, aspecto que desacredita la necesidad de un sistema de vigilancia a una instalación sin conexión con el equipo generador de aerosoles y que tampoco genera otros procedimientos odontológicos o generales de riesgo.

3 La evaluación de puntos críticos es la herramienta que permite determinar el grado de riesgo de transmisión de legionelosis y su correspondiente nivel de vigilancia de cualquier instalación o equipo y, su estructura se basa en el análisis del origen del agua, el tratamiento de depuración de dicho agua de origen, la descripción de los equipos y la descripción del proceso. Pues bien, el origen del agua que llega a una clínica dental es procedente de la red de abastecimiento municipal y se usa con la misma calidad de la entregada sin mediar medidas

adicionales que fueran requeridas por nuestras instalaciones. Su tratamiento igualmente es el aplicado por sistemas municipales y además las clínicas dentales carecen de acumuladores, bombas, depósitos intermedios o previos, agua caliente sanitaria destinada a usuarios, sistemas de producción de calor, depósitos acumuladores o circuitos de retorno, equipos difusores (duchas), etcétera. En una clínica dental sólo se disponen de instrumentos intraorales que general aerosoles con agua osmotizada o destilada, en circuito cerrado desde su producción hasta la unidad de consumo y con sistemas antirretorno.

Además el Consejo General trasladó al Ministerio el informe de la Dra. María Teresa Arias Moliz, Profesora Titular del Departamento de Microbiología de la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada que en resumen viene a demostrar con evidencia científica que no existen evidencias de la existencia en clínicas dentales de altos niveles de Legionella en el aire, por lo que el riesgo por inhalación de aerosoles sería muy bajo; en relación a los casos esporádicos de legionelosis en clínicas dentales (menos de cinco reportados teniendo en cuenta los miles de tratamientos dentales que se realizan en España cada día) nunca pudo determinarse si la infección

fue del sillón al paciente o del paciente al sillón dental; que no se podido demostrar la seroconversión en personal sanitario con títulos de anticuerpos positivos por lo que la concentración de Legionella en los sillones dentales debe ser insuficiente para producir infección; existen estudios que demuestran que la probabilidad de infección tras la exposición al instrumental rotatorio para personal y pacientes es insignificante, menor a 1/10.000.

Por lo tanto, si las medidas contenidas en el real decreto según dice "se aplicarán a las instalaciones que puedan ser susceptibles de convertirse en focos de exposición humana a la bacteria, y por tanto, de propagación de la legionelosis durante su funcionamiento, pruebas de servicio o mantenimiento" el Consejo General considera desproporcionada la inclusión de los equipos de agua a presión en tratamientos dentales o cualquier otro equipo o instalación de los que dispone, con carácter general, una clínica dental, por lo que solicita la modificación de la norma y que en ésta se elimine la mención a los equipos de agua a presión en tratamientos dentales incluida en el Anexo I y por supuesto, no se incluya a las clínicas dentales dentro del ámbito de aplicación de este Real Decreto.

Desde el Colegio iremos informando y esperamos que la medida sea retirada del Real Decreto una vez estimadas las razones aportadas por el Consejo General.

> Presentación de la Memoria Anual de Residuos Peligrosos.

A comienzos de año enviamos un correo a todos nuestros colegiados informando sobre la obligatoriedad de realizar la Memoria Anual de Residuos Peligrosos y presentarla telemáticamente en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Almería.

El plazo termina el 1 de marzo y adjuntamos a dicho e-mail, una guía práctica que, seguida paso a paso, debe de solucionar este trámite en pocos minutos.

Tanto desde el Colegio de Dentistas de Almería, como desde el Consejo

Andaluz vamos a requerir a la Junta de Andalucía para que, al igual que han hecho otras comunidades autónomas como Madrid, Castilla La Mancha, o Castilla y León, solicite a la Comisión de Coordinación en Materia de Residuos de la Secretaría de Estado de Medio ambiente adherirse al acuerdo que se aprobó en 2023 para estas tres CC.AA que libera de la obligación de remisión de la memoria anual de los productores de residuos peligrosos establecida en la ley 7/2022, a los pequeños productores de residuos como las clínicas dentales.

Esperamos que, para el año que viene, se haya incluido Andalucía entre

estas comunidades que dejan exenta esta obligación a nuestro sector. Mientras tanto recordaos que el plazo concluye el 1 de marzo.





COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE ALMERÍA



Estimados compañeros/as:

El Colegio de Dentistas de Almería apuesta no sólo por la formación, además queremos resaltar la investigación científica almeriense en nuestro ámbito, utilizando para ello nuestro Boletín Colegial al que podéis aportar artículos científicos originales o presentar vuestros propios casos en las Sesiones Clínicas en la sede colegial.

Para animaros a que exploréis vuestro lado científico, a cada colegiado que presente un artículo científico original para la revista, o un caso en sesión clínica en nuestra sede, se le va a regalar, por parte del Colegio, una inscripción al congreso de alguna de las Sociedades Científicas de nuestro país que se celebre durante el año en curso, o bien asistirá a nuestro curso de verano de manera gratuita.

Habrà **tres plazos** para enviar los artículos o los casos clínicos:

1 de MARZO, 1 de JULIO y 1 de NOVIEMBRE

Para intentar que se puedan beneficiar el máximo número de colegiados, sólo se obsequiará una inscripción por colegiado y año.



Ponte en contacto con el Colegio
para más información



NORMAS DE PUBLICACIÓN

CODEAL CIENTÍFICA

El Colegio de Dentistas de Almería tiene como objetivo colaborar y contribuir en la difusión de proyectos de investigación y trabajos clínicos que se realizan en nuestro país, escritos en castellano por odontólogos y/o estomatólogos (deberá facilitarse el número de colegiado), en colaboración o no con otros profesionales sanitarios.

Para los artículos científicos se requiere:

- Serán considerados para su publicación investigaciones originales, revisiones bibliográficas, comunicaciones cortas y casos clínicos.
- Deben ser inéditos en cualquier tipo de soporte.
- Serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva del Colegio de Dentistas de Almería.
- No se admitirá la promoción comercial.
- El original constará de texto, figuras o tablas que se enviarán por correo electrónico.
- El formato deberá ser Word y PDF.
- Extensión libre quedando sujeto a la edición del boletín el hacer del trabajo varias partes si fuere necesario.
- Estructura: Título, resumen, palabras clave y conclusiones como mínimo.
- Bibliografía de al menos cuatro fuentes distintas conforme al método Vancouver.
- Se reflejará en la primera página autor o autores con nombre y apellidos, ocupación y dirección de contacto (postal y electrónica), así como un contacto telefónico. También se adjuntará fotografía del primer firmante.
- Imágenes y tablas en formato digital, dimensiones mínimas de 6 x 9 cm y peso máximo de 5Mb. Si en las fotografías aparece algún paciente es necesario su consentimiento por escrito autorizando al Colegio de Dentistas de Almería a publicar su imagen. El autor asume en todo momento la autoría o autorización de las imágenes que incluya en su artículo.
- La responsabilidad de los artículos recae únicamente en el autor. El Colegio de Dentistas de Almería declina toda responsabilidad sobre las teorías, afirmaciones u opiniones que se viertan en los mismos.
- El Colegio de Dentistas de Almería se reserva el derecho de realizar posteriores publicaciones de los artículos tanto en la web, revistas, libros, redes sociales, etc. o en cualquier otro tipo de soporte electrónico o no.
- Dirección de envío: cristina@codeal.org





"Sin título"

Por **Antonio Núñez Delgado**

Siempre igual. Da lo mismo que sea sábado. No duermo bien. Me paso la noche dando vueltas, un rato. Me duelen las lumbares, otro rato, de lado, el hombro. Boca abajo... me hormigean los dedos.

Años de malas posturas sobre el paciente. No me extraño. Así que cuando ha sonado el reloj en mi muñeca estaba ya despierto prácticamente, no eran ni las seis.

Era la mujer de X: "Sangra mucho de nuevo, esta vez por la boca"

Operé a X hace tres días, ya había tenido problemas de coagulación en la otra elevación, por eso les dí mi número personal.

- "Tranquilos, nos vemos en la consulta en 15 minutos". Despierto a Julia, le digo que no se preocupe: - "Voy a ver una urgencia, no te asustes si despiertas y no estoy."

Llegan mientras enciendo el compresor, trae una toalla pequeña, de bidet, debajo de la barbilla, llena de sangre a medio coagular, el sudor perla su calva cerúlea.

Mi mira, una mirada nauseosa, provocada por el miedo y la sangre que se acumula sin cesar en su boca.

"Siéntate, tranquilo, tranquilo".

Su boca es un un charco rojo oscuro, no veo nada. Aspiro y saco coágulos, le presiono con gasas empapadas en amchafibrin que se saturan rapidamente. Le duele, el miedo no se va. Tardo unos minutos en ver el pulso de la arteria palatina, un pequeño chorro sale con fuerza entre dos suturas.

Presiono ahí durante, ¿diez minutos?, no sé, todo parece eterno.

El gabinete está perdido de sangre, bromeo:

-¿Como podrán los asesinos limpiar toda la sangre de la escena del crimen?

Por fin X esboza una sonrisa, habla un poco del crimen de Tailandia. Ya no está tan pálido y el sudor helado se ha ido como por arte de magia.

Miro la herida, está abierta. No sé que ha pasado, lo operé hace tres días y ayer lo revisé, venía el fin de semana, y todo estaba bien.

Dice que nota los puntos mucho y que a lo mejor por la noche, sin ser consciente, los frota con la lengua. Cualquiera sabe, también tiene patología cardíaca y una ligera anticoagulación farmacológica.

Me pongo las lupas, crimpo la arteria y resuturo todo.

Esperamos media hora, no sangra nada.

No dejan de darme las gracias, me dicen que los tranquilizo con mi voz, que soy un encanto... gracias, gracias, gracias.

Hace unos años, no muchos, o sí, depende, no hubiera atinado a limpiar los cuajarones, ni ver por donde salía la sangre, mucho menos crimpar la arteria y suturar. Sudaría miedo también y mi corazón bombearía por todo mi cuerpo, hubieran notado un tono acre de miedo en mi voz, seguro.

Les hago las recetas, ni estoy cansado, ni orgulloso de haber podido contener eso.

Solo siento el hastío de los años de oficio.

Solo pienso cuando dejaré de controlar dolores, hemorragias, iras, frustraciones, rabia, miedo y desconfianza.

Debería estar muy contento, estoy en mi mejor momento profesional.

Y solo quiero dejarlo.

Llego a casa, intento despertar a Julia: "Ya estoy aquí". Se gira y sigue durmiendo.

Me tomó un café mientras escribo esto y amanece, el cielo esta rosa anarajando. Esbozo una sonrisa. Es precioso.

Julia se ducha y baja con sus vaqueros nuevos, gira sobre si misma y sobre sus catorce años:

- "¿Que te parece?"

- "Estas guapísima"

Me llega un video de los niños, han tosido por la noche y se quieren llevar las botas de agua a Granada.

Atrás ha quedado el sufrimiento y el pánico.

Nadie me ha preguntado nada y yo...yo lo escribo para vosotros, pero tampoco quiero contarlo.



> Antes de que existiera internet.

Por **Bernardino Velázquez Navarrete**

La sociedad ha cambiado muchísimo en los últimos años. Cosas tan habituales como usar un móvil, conectarnos a internet o tener un ordenador portátil hace no demasiados años no sólo no eran posibles, sino que ni siquiera eran imaginables para nuestros abuelos o bisabuelos.

Y que vamos a decir de la odontología. En el último siglo ha variado tanto que parecen profesiones diferentes la de dentista a principios del siglo XX y la de dentista a principios del siglo XXI, y no sólo respecto a las técnicas clínicas, los materiales o el instrumental, sino a aspectos como la cantidad de dentistas que había, dónde estaban, y cómo se publicitaban.

Como ya sabéis, (a todos nos lo explicaron en la carrera, aunque ya algunos ni nos acordemos), la odontología en España empieza como profesión reglada y a nivel universitario con Florestán Aguilar.

Nació en 1872 en La Habana, cuando aún era una ciudad española. Después de realizar sus primeros estudios en Madrid, siendo adolescente es enviado al Dental College de Filadelfia, en los Estados Unidos, donde, a los 18 años obtiene el título de Doctor in Dental Surgery; de regreso a España consigue el de Cirujano dentista que le permite ejercer como dentista.

En 1895 vuelve a Madrid donde trabaja como ayudante de Harry Highlands, dentista oficioso de la reina María Cristina. Poco después se establece por su cuenta.

Una constante de su actividad científica consistió en la búsqueda de la dignificación de diferentes facetas de su especialidad: planes de formación, congresos, publicaciones, etc. Así, en 1899 organiza la parte odontológica del IX Congreso de Higiene y Demografía, primer congreso en que figura la odontología como profesión.

Su fama fue aumentando de manera que en 1900 la reina María Cristina le nombró Dentista de Cámara de la Familia Real. Se dice que la mala salud oral de la regente María Cristina y sus continuas visitas a la clínica del dentista los llevó a tener una muy buena relación. Florestán Aguilar se aprovechó de ello para intentar conseguir reformar los planes de estudios necesarios para ejercer la profesión, ya que hasta este momento los odontólogos, (que realmente

eran aún cirujanos o barberos dentistas), no requerían ni siquiera del Bachillerato para poder trabajar. Su esfuerzo y la ayuda de la Reina Regente, doña María Cristina, consiguieron que en marzo de 1901 se publicara una Real Orden creando los estudios odontológicos en el seno de la Facultad de Medicina de Madrid.

Así, se creaban en la Facultad de Medicina de Madrid dos cátedras suplementarias de Odontología y de Prótesis Dentaria y los futuros odontólogos debían superar los dos primeros cursos de Medicina y continuar su formación durante 5 años, dedicándose sobre todo a la prótesis dental.

Fue el comienzo de la odontología como profesión universitaria. Los estudiantes al acabar la carrera salían como Licenciados en Odontología. Todos tenían que estudiar en Madrid.

Posteriormente, en 1944, se crea la Ley de Especialidades Médicas y se modifica el título de licenciado en Odontología incluyéndose dentro de la medicina como una especialidad más, la de Médico Estomatólogo y se crea en la Universidad Complutense la escuela de Estomatología, en la misma sede que actualmente es la Facultad de Odontología de la Complutense.

En 1987, tras la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, (la actual Unión Europea), y siguiendo sus directivas, se vuelve a crear el título de Odontología como carrera independiente de Medicina.

Estos cambios legales y académicos son los que explican que entre los dentistas haya odontólogos, (los formados antes de 1944 y después de 1987), y médicos estomatólogos, (formados entre el 44 y el 87) y que coexistamos en los Colegios Oficiales de Dentistas, (aunque sinceramente no creo que quede ningún odontólogo ejerciendo, ni probablemente vivo, de los formados antes de 1944.).

Doy esta explicación de las nomenclaturas porque ha llegado a mis manos un libro de 1933, el Anuario regional de la industria, comercio, agricultura, profesiones, arte y turismo de Andalucía, que viene a ser como unas Páginas Amarillas de esa época, (los que leáis esto y seáis demasiado jóvenes para recordar lo que eran las páginas amarillas, os diré que era un libro que se editaba cada año a nivel provincial donde las distintas empresas se anunciaban y se agrupaban por oficios, sectores, etc.).



Ojeando este libro de antes de la Guerra Civil, encontramos anuncios publicados por los dentistas de la época, así como listados de dentistas y direcciones de sus consultas. Por supuesto hay que tener en cuenta al ver los anuncios que no es que no existiera internet, sino que el teléfono era un artículo de lujo y además las comunicaciones entre localidades eran malas y escasas.

Por eso en muchas de estas consultas la única referencia es la dirección, imagino que mucha gente iría sin cita al dentista, llegarían y esperarían a que los atendiera.

En toda la provincia de Almería, en el año 1933, (año del que he podido encontrar información), sólo he encontrado 7 dentistas. Al menos sólo 7 que se anunciaran. Curiosamente se anunciaban en las Guías de Industria, Comercio y Profesionales bajo los epígrafes de Odontólogos, pero también de dentistas. En 1933, en la provincia de Almería existían 6 clínicas dentales, todas en la capital:

- Enrique Borreguero, en la C/ Príncipe, 51.
(La calle Príncipe o Paseo del Príncipe es el actual Paseo de Almería).
- Toribio Álvarez Rodríguez, en la C/ Príncipe, 56
- Asensio Lacal Fuentes, en C/ Beloy
- Andrés Vizcaino Real, en C/ Conde Ofalia, 9
- Francisco Touriño, en C/ Reyes Católicos, 18
- Juan Soriano Romera, en C/ Granada, 1

<p>Agente exclusivo para Andalucía JOSÉ GONZÁLEZ BARBA Muñoz Degrain, 4 y 6 Teléfono 2400 MALAGA</p>	<p>Granada, 23, y Ayala, 2 T</p> <p>La Universal, Indalecio Palenzuela Droguería y perfumería. Especialidades del país y extranjeras Ricardos, 3. ALMERIA</p>
<p>Dentistas</p> <p>Alvarez (Toribio). Príncipe, 56.</p>	<p>Palenzuela (Indalecio). Ricardos, 3.</p>
<p>Clínica::: TORIBIO ALVAREZ Dental de DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Enfermedades de la boca y dientes.— Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Príncipe, 56 y 79, principal. ALMERIA</p>	
<p>Touriño (Francisco). Reyes Católicos, 18. Alvarez (Toribio). Paseo del Príncipe, 56.</p> <p>Depósitos comerciales Depósitos comerciales del Puerto de Almería A</p>	<p>Ebanistas</p> <p>Castillo Mota (María). Humilladero. J. Sánchez (José). Avenida Vilchez, 26. Marcos Domenech (Juan). Juan Lirola.</p>

Odontólogos

E. Borreguero (Enrique). Príncipe, 51.
Alvarez Rodríguez (Toribio). Príncipe.
Lacal Fuentes (Asensio). Beloy.
Vizcaino Real (Andrés). Conde Ofalia, 9.

Sus anuncios eran curiosos. Muchos ni se anunciaban, pero otros lo hacían con anuncios que hoy veríamos como absurdos pero que entonces eran lo más avanzado que había.

En todas las provincias andaluzas pasaba lo mismo apenas había dentistas, y los que había sólo estaban en las capitales o pueblos muy importantes entonces como Linares o Motril.

Se anunciaban destacando la modernidad de sus tratamientos, de sus materiales o el lugar donde habían estudiado.

CLÍNICA DENTAL
DE
Fernando Barriga Falcao



ODONTÓLOGO -- ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES -- CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS FIJOS Y MOVIBLES EN CAUCHO Y EN ORO -- CON -- LOS ÚLTIMOS ADELANTOS -- --

Plaza de la Encarnación, 4. SEVILLA

ODONTOLOGO
Enrique Tejada Medina
Manuel Corina, 4
Teléfono 25829
--
Casa fundada en 1913
--
SEVILLA

En algunos anuncios no se habla de "clínica" o "consulta", sino de "casa", como si se tratara de una tienda o un comercio.

También es curioso como en los anuncios se publicitan las soluciones a problemas dentales como la periodontitis. Pues en 1933 no sólo la curaban como en esta clínica de Málaga, sino que te garantizaban la curación. ¡Se ve que cada vez sabemos menos, porque hoy en día no creo que nadie sea capaz de asegurar esto!

Virgilio Losada Argibay
Médico Odontólogo
de la Guarnición de Granada
y Presidente del Colegio
Odontológico
Consulta de 10 a 1, y de 3 a 7
Acera del Darro, 16 GRANADA

Martínez Núñez (Alejandro). Mesones, 79.

Dr. LAGO, Médico-Odontólogo
Enfermedades de boca y dientes
Reyes Católicos, 26-Teléf. 2767
GRANADA

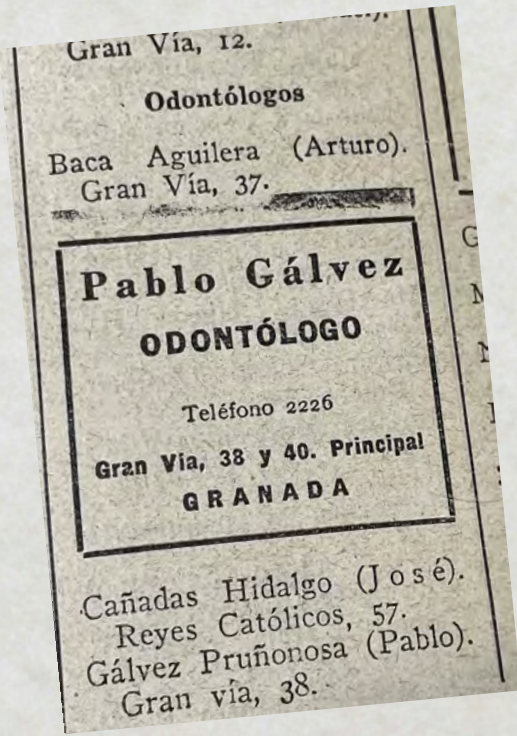
Monsalvo Ureña (Blas).
Puerta Real, 7.

MARIO VÁZQUEZ
Dentista americano
Plaza de la Universidad, 4.
GRANADA

EUSEBIO CORTÉS Médico Dentista
Tratamiento Operatorio de la Piorrea Alveolar.
Absoluta garantía de su curación. :: ::
CALDERERÍA, 11 TELÉFONO
MÁLAGA
Giménez Castellanos (To-) Oxígeno

Otro detalle interesante es ver como algunos apellidos de dentistas actuales ya aparecían hace casi 100 años. Se trata de familias con abuelos y hasta bisabuelos dentistas, como ocurre por ejemplo en Granada con el odontólogo Arturo Baca o Pablo Gálvez, cuyos descendientes han sido compañeros nuestros.

Por supuesto, no había mujeres trabajando, al menos en lo que se conocía como "las provincias", que era todo lo que no fuera Madrid que era donde se consideraba que estaba todo lo más avanzado.



Y Almería, en 1933, realmente no se podía considerar una ciudad avanzada. De hecho, era poco más que un pueblo de 52.536 habitantes, pobre y mal comunicada.



¿Os imagináis publicar ahora estos anuncios, en la era de Tik Tok, Facebook e internet?. Pues parece que hemos cambiado algo, esperemos que para mejor.





> FORMACION CODEAL 2024



CURSO

Curso Consejo Endodoncia actual.
Dr. Miguel Miñana y José M^a Malfaz.
19 y 20 de enero de 2024

CHARLA

Charla relación ojo-boca.
Sara Ramos. (*optometrista*)
2 de Febrero de 2024

ACTO

Santa Apolonia.
10 de febrero de 2024

CURSO CONSEJO

Cómo realizar con éxito tratamientos pulpares en dentición permanentemente joven.
Dr. Eugenio Grano y Dra. Gloria Saavedra.
23 y 24 de febrero de 2024

CHARLA

Charla AACIB sobre cirugía guiada.
5 de abril de 2024

CURSO SEPA dentistas

Paciente periodontal dentro del tratamiento interdisciplinar, cómo coordinar la secuencia de tratamiento.
Dra. Nerea Sánchez y Mercedes López.
13 de abril de 2024

CURSO SEPA higienistas

Cómo conseguir la fidelización del paciente.
Dr. Xavier Esteban.
4 de mayo de 2024

CHARLA

Charla sobre el uso adecuado de antibiótico.
Dr. Javier Fernández Parra.
24 de mayo de 2024

CURSO SEPA higienistas

Periodoncia y oclusión.
Dr. Dani Jiménez y Dr. Manuel Cabezas.
18 de mayo de 2024

XIII CURSO DE VERANO

Hotel Envía Golf.
7 de junio de 2024

CURSO

El papel del cirujano maxilofacial en la apnea obstructiva del sueño.
Dr. Antonio Cabrera.
13 de junio de 2024

CURSO SEPA higienistas

Teamworking: Cómo crear sinergias y mejorar el trabajo en equipo en la clínica dental.
Dr. Xavier Esteban.
5 de octubre de 2024

CURSO

Curso de ortodoncia plástica de la A a la Z con Quicksmile.
Dr. Manuel Povedano.
18 de octubre de 2024

CURSO SEPES

Incrustaciones.
8 y 9 de noviembre de 2024

CURSO SEPES

Veneering Composites.
22 y 23 de noviembre de 2024



codealmeria



Ilustre colegio oficial de dentistas de Almería



@dentistasalm



CODEAL

También puedes encontrarnos en:

www.codeal.org
cristina@codeal.org
950267278

Móvil y WhatsApp
695229541

Las actualizaciones del calendario de formación están en:

facebook@codealmeria
www.codeal.org

XIII Curso de Verano



PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Dr. Diego Stancampiano · Dr. Salvador Gallardo
Dr. Santiago Dalmau · Dr. Alejandro Herrera

PROGRAMA EQUIPO CLÍNICO

Dr. Diego Stancampiano · Dr. Jaime Hernanz

Viernes
7 de junio de 2024
Hotel Envía Golf

patrocinadores



ScaneDent^{3D}

¡Tu Centro Radiológico Dental de confianza!

- ✓ **Escaner 3D. CBCT**
Disponemos de cinco campos de visión, desde 5x5 cms. de alta resolución hasta 13x15 cms. cubriendo toda la región maxilofacial.
- ✓ **Ortopantomografías con función de capas múltiples**
- ✓ **Baja radiación para niños**
- ✓ **Diagnóstico seguro de toda la región maxilofacial**
- ✓ **Realizamos todo tipo de proyecciones y estudios cefalométricos**
- ✓ **Series periapicales**



Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

Hasta un
45% DTO.

Confianza

PORQUE
Somos
sanitarios



Seguro
de Automóvil

Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia:

Cobertura completa para tu vehículo: sustitución, valoración, accidentes, lunas y más.

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceros básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.



900 82 20 82 / 950 27 00 08

www.amaseguros.com



A.M.A. ALMERÍA

Plaza de Barcelona, s/n almeria@amaseguros.com



La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.